



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento  
de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1er y 3er Piso Col. Palma c.p. 25730  
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, 633 25-65 ext. 302,303,304.  
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**Folio No. SC14000191**

**FECHA:** 28 de Febrero del 2014

**Nombre de Proveedor:** A QUIEN CORRESPONDA.

**At'n:** \_\_\_\_\_

**Recurso:** PROPIO

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Cant.	UM	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1.-	2.000	hrs	RENTA DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA EQUIPADA CON CUCHARON PARA DIFERENTES AREAS DE TRABAJO EN MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA INCLUYE MANTENIMIENTO COMPLETO DE EQUIPO, COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, PERSONAL DE OPERACIÓN, DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO DE 24HRS DEL DIA, LOS 365 DIAS DEL AÑO CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA.

**Tiempo de Entrega:** INMEDIATA

**L.A.B.** PUNTOS DE MONCLOVA Y FRONTERA

**Condiciones de Pago:** 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

**Tipo de Moneda:** Nacional.

<b>Entrega de Invitaciones:</b>	Viernes 28 de Febrero del 2014 de 08:00 a 16:00 Hrs., vía electrónica.
<b>Junta de Aclaraciones:</b>	Martes 04 de Marzo del 2014 11:00 hrs. Si no puede asistir a la junta de aclaraciones, enviar sus dudas por correo electrónico, las dudas que lleguen después de las 14:30 hrs, no serán tomadas en consideración: martha.macias@simasmyf.gob.mx ana.fuentes@simasmyf.gob.mx rubi.vazquez@simasmyf.gob.mx
<b>Entrega de Propuestas económicas:</b>	Lunes 10 de Marzo del 2014 11:00 hrs, Si no puede entregar su propuesta personalmente puede enviarla vía mensajería en un sobre cerrado.
<b>Fallo:</b>	Lunes 17 de Marzo 2014 15:00 hrs. vía electrónica.

**Anexar en sus propuestas:**

Copia de CURP  
Copia de la Cédula fiscal y RFC  
Copia comprobante de domicilio fiscal.  
Copia Acta Constitutiva y Poder Legal.  
Copia de identificación del representante legal.  
Copia de registro en Padrón de proveedores del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE.

**Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.**

**Garantías que se constituirán de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado** a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

**Garantía de Cumplimiento de contrato:** Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, **fianza** expedida por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

\_\_\_\_\_  
Lic. Ana I. Muñoz Fuentes.  
Jefatura de Adquisiciones

\_\_\_\_\_  
Lic. Edward C. Roehll de la Fuente.  
Suptente. de Adquisiciones y Almacén

